



INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO

DICTAMEN/FALLO

**LPN-IIEG-02-2019 "ADQUISICIÓN SOFTWARE STATA PARA GOBIERNO"
 (SEGUNDA CONVOCATORIA).**

En Zapopan, Jalisco, en las Oficinas del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada Pirules No. 71, Col. Cd. Granja, siendo las 12:30 horas del día 22 de agosto del presente año, con la finalidad de llevar a cabo la resolución de la Licitación Pública Nacional LPN-IIEG-02-2019 "ADQUISICIÓN SOFTWARE STATA PARA GOBIERNO" (SEGUNDA CONVOCATORIA) se reunieron:

Por parte del Comité de Adquisiciones del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco:

Lic. Joaquín Gallegos Tejeda	Presidente
Lic. Ernesto Gaspar Cabrera	Secretario Técnico
Lic. Daniel Alejandro Alvarado Pelayo	Vocal CANACO
Lic. Maura Angélica Corona Ruiz	Representante de la Secretaría de Administración
Lic. César Damián Macías Chávez	Representante Secretaría General de Gobierno
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	Vocal COPARMEX
Lic. Rosa Cristina Corona Gómez	Titular del Órgano de Control y Vigilancia

La Titular del área requirente, Martha Alicia Díaz Núñez, entrega la Evaluación Técnica que establece el cumplimiento o no cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas que fueron solicitadas en el Anexo No.1 de las bases de la Licitación señaladas, conforme a los documentos que presentaron los participantes. En la misma se determina lo siguiente:

- **Avances Técnicos en Informática, S.A. de C.V. Sí cumple** técnicamente con lo solicitado en los puntos de los anexos en las propuestas técnicas de productos a proporcionar, conforme a las bases.
- **Multion Consulting, S.A. de C.V. Sí cumple** técnicamente con lo solicitado en los puntos de los anexos en las propuestas técnicas de productos a proporcionar, conforme a las bases.

(Handwritten signatures in blue ink)





El Titular de la Unidad Centralizada de Compras, Ernesto Gaspar Cabrera, presenta la evaluación administrativa para la presente licitación:

	8,1 a)	8,1 b)	8,1 c)	8,1 d)	8,3,1 a)	8,3,1 b)	8,3,1 c)	8.3.1 d)
NOMBRE DEL LICITANTE	ANEXO 4 con Identificación oficial	CARTA NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 52	CARTA DECLARACIÓN ESCRITA INTEGRIDAD	COMPROBANTE DE DOMICILIO	ANEXO 3	ANEXO 5	ANEXO 6	CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SAT
MULTION CONSULTING, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MULTION CONSULTING, S.A. DE C.V.

Cumple con todos los documentos solicitados en los puntos 8.1 y 8.3.1 de las bases de esta licitación.

AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.

Cumple con todos los documentos solicitados en los puntos 8.1 y 8.3.1 de las bases de esta licitación.

Por lo que mediante la presente evaluación se da fe de que los documentos fueron revisados con la finalidad de tener los elementos necesarios para su dictamen de adjudicación.

El techo presupuestal para esta partida es de \$140,000.00 pesos M.N.

El titular de la Unidad Centralizada de Compras presenta en el siguiente cuadro económico de las propuestas que cumplen con todos los requisitos y pasan a la evaluación económica:

PARTIDA	Avances Técnicos en Informática, S.A. de C.V.	Multion Consulting, S.A. de C.V.
ÚNICA	\$88,095.00	\$83,230.00
IVA	\$14,095.20	\$13,316.80
TOTAL	\$102,190.00	\$96,546.80

Para la Adjudicación de la presente Licitación se estableció **LA EVALUACIÓN BINARIA**, de conformidad al artículo 67 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.





DICTAMEN/FALLO

Tomados en cuenta todos los elementos técnicos, administrativos y económicos que se presentan, el Comité determina adjudicar en su partida única al participante **MULTION CONSULTING, S.A. DE C.V.** por la cantidad de **\$96,546.80 (Noventa y seis mil quinientos cuarenta y seis pesos 80/100 m.n.) IVA incluido.**

ACUERDOS:

El Comité instruye a Ernesto Gaspar Cabrera Secretario Técnico:

- a) Notificar el fallo al participante adjudicado y solicitar los documentos previos a la Orden de Compra
- b) Publicar en el portal www.iieg.gob.mx la presente Acta.
- c) Solicitar la elaboración de la Orden de Compra a favor del participante adjudicado.
- d) Publicar en el Portal de Transparencia los documentos del proceso.



Se da por terminada la presente sesión, siendo las 13:10 horas.

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:

Lic. Joaquín Gallegos Tejeda	Presidente	
Lic. Ernesto Gaspar Cabrera	Secretario Técnico	
Lic. Daniel Alejandro Alvarado Pelayo	Vocal CANACO	
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	Vocal COPARMEX	





Lic. Maura Angélica Corona Ruiz	Representante de la Secretaría de Administración	
Lic. César Damián Macías Chávez	Representante Secretaría General de Gobierno	
Lic. Rosa Cristina Corona Gómez	Titular del Órgano de Control y Vigilancia	